

ASETRAVI

Asociación Empresarial de Transportes de Vizcaya

NOTA DE PRENSA

Celebradas las asambleas generales de ASETRAVI y ASETRAVI-GESTIÓN



BILBAO (10.05.13).- Directivos de medio centenar de empresas, entre presentes y representadas, participaron ayer en las asambleas generales de la Asociación Empresarial de Transporte de Vizcaya (ASETRAVI) y de la Asociación Empresarial para la Gestión del Transporte (ASETRAVI-GESTIÓN), celebradas a última hora de la tarde en Bilbao.

Tras el cumplimiento de los trámites previstos en el orden del día (lectura y aprobación de las actas de las asambleas anteriores, informe del presidente, presentación y aprobación de las cuentas del ejercicio de 2012, somero repaso de la memoria de actividades entregada a los presentes, etc.) se procedió a la elección de tres nuevos miembros de la Junta Directiva. Los designados finalmente para su incorporación a los órganos de gobierno fueron María Eugenia Menchaca (Transportes Menchaca), Esteban Zabalza (Transportes Zabalza) y Jesús María Crespo (Transportes Aukera Logística).

Tanto durante las exposiciones del presidente, Iñaki Errasti, y del secretario general, Enrique Pérez, como en el turno de ruegos y preguntas cobraron especial protagonismo asuntos relacionados con la negociación colectiva (estancada al igual que en la mayoría de las provincias) y con las



novedades que introduce el proyecto de ley de la LOTT aprobado recientemente por el Congreso y que está pendiente de ser debatido en el Senado para culminar su tramitación parlamentaria.

En lo relativo al convenio se insistió en la disposición a seguir negociando con criterios "asumibles y razonables en una situación económica crítica" que se atengan a la legislación vigente y permitan poner fin a un proceso iniciado en 2009.

Actividades

Como es habitual, durante las asambleas generales de ASETRAVI y ASETRAVI-GESTIÓN se hizo entrega a los asociados de la Memoria de Actividades 2012, un documento de cuarenta páginas que refleja pormenorizadamente las gestiones realizadas el pasado año.

Quedan consignadas, por ejemplo, las siete reuniones celebradas por la Junta Directiva y enumerados los 34 asuntos tratados. También se hace referencia a la participación de nuestros representantes en cinco reuniones de la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) y ocho de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales de Transporte por Carretera (CONETRANS).

Además de brindar información sobre las tareas vinculadas con la gestión sectorial, laboral y fiscal, el documento incluye asimismo referencias a las actividades realizadas por el servicio de asesoría jurídica y la correduría de seguros.

En lo relativo a la formación, la Memoria informa sobre la realización de 25 cursos que han supuesto 694 horas lectivas y en los que han participado 340 alumnos. Estos datos suponen un importante incremento con respecto al ejercicio anterior. En materia de información y comunicación, se informa sobre el envío de 49 circulares (prácticamente una por semana), la difusión de seis boletines digitales y el registro de 14.141 visitas a la página web.